

DECRETO N°

TEMUCO,

VISTOS:

3390

16 OCT. 2015

1. El Decreto Alcaldicio N° 4.818 de fecha 11 de diciembre del 2014, que aprueba y desagregan el presupuesto municipal para el año 2015.
2. El Decreto Alcaldicio N° 175 de fecha 19 de enero de 2015, que aprueba las actividades del programa Deporte Rural, para el año 2015.
3. La necesidad de modificar decreto Alcaldicio N° 3156 de fecha 22 de Septiembre del 2015, que aprueba Encuentro Deportivo conozcamos la Araucanía.
4. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1. En el punto N°1 de decreto Alcaldicio N° 3156 de fecha 22 de Septiembre del 2015, donde se indica ejecución de la actividad, será el día 17 de Octubre del 2015 y que por motivos de fuerza mayor no podrá ejecutarse en dicha fecha.

DECRETO:

- 1.- Modifíquese el considerando 1 del decreto Alcaldicio N° 3156 de fecha 22 de Septiembre del 2015, en el siguiente sentido: La necesidad de hacer cambio de fecha de Actividad Encuentro Deportivo Conozcamos la Araucanía para el día 31 de Octubre
- 2.- Se mantiene en todo lo demás sin alteraciones el decreto Alcaldicio N° 3156 del 22 de Septiembre del 2015.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

JQFI/ycv
Distribución:

- Of. Partes
- Deporte rural.

955044